

**Unidad de Información y Vigilancia de Medicamentos.**  
**Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos. (CECMED)**

**MEDICAMENTOS FALSIFICADOS DETECTADOS EN PERÚ**

- TIOCTAN PLUS tabletas recubierta,
- OXYDONNA 20MG tabletas recubiertas de liberación prolongada,
- ZATRIX 0,5MG tabletas,
- BRONPAX 7,5MG solución oral gotas
- DORMEX 7,5MComprimidos recubiertos

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, Digemid, de Perú, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y al público en general, sobre la falsificación de los siguientes productos:

| Nombre                                                                  | Lote                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| TIOCTAN PLUS caja x 100 tabletas recubiertas                            | 20821692                                             |
| OXYDONNA 20 mg, caja x 30 tabletas recubiertas de liberación prolongada | 20467072 (env. Mediato)<br>11058698 (env. Inmediato) |
| ZATRIX 0.5 mg, blíster x 10 tabletas                                    | 11037469                                             |
| BRONPAX 7.5 mg, solución oral gotas, caja x 1 frasco                    | 21185882                                             |
| DORMEX 7.5 mg, blíster x 10 comprimidos recubiertos                     | 20467112                                             |

Los medicamentos antes descritos son considerados productos falsificados, por lo que representan un riesgo inminente a la salud de las personas que los consuman, ya que se desconoce la calidad de los ingredientes, condiciones de fabricación, manejo, almacenamiento y distribución.

El CECMED no tiene Registro Sanitario de estos productos no obstante, teniendo en cuenta que viajeros internacionales pueden adquirirlo, el CECMED recomienda:

- A la población no adquirir los lotes descritos de estos productos, ya que puede estar comprometida su calidad, seguridad y eficacia.
- A los profesionales de la salud: en caso de identificar este producto o detectar sospechas de reacciones adversas asociadas a su uso, notificar al correo: **vigilancia@cecmec.med.cu** o a los teléfonos **72164372, 72164352, 72164136**.

Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/webDigemid/alertas-modificaciones/2025/alerta-digemid-no-18-2025/>

La Habana, 27 de marzo de 2025

**La información apropiada sobre su medicamento**